

LABORATORIO DE IDEAS: LEGADOS MODERNO Y (POST) MODERNO EN EL ARTE ACTUAL.

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 14/07/2020)

(Fecha de aprobación en Comisión Académica del Máster: 17/07/2020)

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
1º	3	Obligatoria	Presencial	Español
MÓDULO		III PENSAMIENTO Y DISCURSO CRÍTICO DEL ARTE		
MATERIA		LABORATORIO DE IDEAS: LEGADOS MODERNOS Y (POST) MODERNOS EN EL ARTE ACTUAL		
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO		Escuela Internacional de Posgrado		
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE		Master Universitario en Producción e Investigación en Arte		
CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA		Facultad de Bellas Artes		
PROFESORES⁽¹⁾				
Elizaberta López Pérez				
DIRECCIÓN		Dpto. de Escultura. Facultad de Bellas Artes Correo electrónico: elizaberta@ugr.es		
TUTORÍAS		https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/f9f01f8d57bee491d17fae85adf7504f		
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS				
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES				
CG3-				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS				
CE1-CE4-CE5-CE6-CE8-CE9-CE11-CE17-CEM5-CEM6				
COMPETENCIAS TRANSVERSALES				

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/))

OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

El alumno sabrá/comprenderá:

- Entender la relación entre la obra de arte y la creación de pensamiento.
- Conocer la vinculación entre las teorías artísticas y las teorías filosóficas.
- Conocer las estrategias del arte y su capacidad para generar pensamiento crítico.
- Conocer los elementos ideológicos que intervienen y constituyen la obra de arte.
- Entender la obra de arte como construcción crítica de la realidad.
- Adquirir conocimientos fundamentales en relación a la creación artística, los procesos, los lenguajes, los materiales y tecnologías, los espacios y las condiciones de recepción en función de los contextos de difusión en los que se proyecta, etc., en especial referidos a los legados modernos y posmodernos.
- Adquirir conocimientos fundamentales relacionados con el arte contemporáneo, con su reflexión crítica y con todas aquellas disciplinas transversales que inciden en el análisis de su naturaleza y que lo sitúan en su contexto social y cultural.

El alumno será capaz de:

- Reflexionar y debatir en grupo en torno a temas puntuales relacionados con los contenidos de la materia en donde se compartan y contrasten informaciones y opiniones personales. Competencias asociadas: CG3, CE1, CE4, CE5, CE6, CE8, CEM5, CEM6.
- Resolver de manera práctica ejercicios en torno a diferentes propuestas en función de las competencias y los contenidos de cada materia. Competencias asociadas: CE4, CE6, CE11, CEM5.
- Preparar, exponer y presentar los trabajos propuestos. Competencias asociadas: CG3, CECE4, CE8, CE9, CE11, CEM5

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

Laboratorio de Ideas o Seminario Crítico para comprender los vínculos y genealogías del legado moderno y postmoderno en la actualidad.

1. Genealogías y legados de la modernidad y la postmodernidad en la escena cultural actual.
2. El legado deconstruido.
3. Vectores de encuentro: Teorías desde, a través y sobre la práctica artística contemporánea.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO

Tema 1: Cajón (de)sastre. Nuevas relaciones y espacios de fricción en el imaginario visual moderno y posmoderno.

Tema 2: Grandes relatos y Micronarrativas.

Tema 3: Mnemosyne Atlas. Aby Warburg y Didi-Huberman

Tema 4: Otriedad e invisibilidad. ¿Quiénes son los invisibles?

Tema 5: Formas del simulacro: Reescenificación/ Apropiación

TEMARIO PRÁCTICO



Tema 1: Criterios de orden para una organización del conocimiento

Tema 2: Dialéctica entre los grandes relatos y las micronarrativas

Tema 3: Elaboración de un atlas de imágenes en relación a la revisión que Didi-Huberman hace del legado de Warburg

Tema 4: Ejercicio práctico de investigación acerca de los/as invisibilizados/as por la Historia del Arte. Reflexión individual y colectiva.

BIBLIOGRAFÍA

1. Burger, Peter: *Theory of the Avant-Garde*, University of Minnesota Press, Minneapolis, 1984

2. Brea, José Luis: *El Tercer Umbral. Estatuto de las Practicas Artísticas en la Era del Capitalismo Cultural*, Cendeac, Murcia, 2004.

3. Foster, Hal; Krauss, Rosalind; Bois, Yve-Alain; Buchloh, Benjamin: *Art Since 1900. Modernism, Antimodernism, Postmodernism*, Thames & Hudson, New York, 2004.

4. Rampérez, Fernando: *La Quiebra de la Representación. El Arte de Vanguardias y la Estética Moderna*, Dykinson, Madrid, 2004.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

1. Baudrillard, Jean: *Cultura y Simulacro*, Kairos, Barcelona, 1978.

2. Breit Wieser, Sabine (Ed.): *Modernologías*, MACBA, Barcelona, 2010.

3. Didi-Huberman, Georges (Com.): *Atlas ¿Cómo llevar el mundo a cuestas?*, Museo de Arte Contemporáneo Reina Sofía, Madrid, 2010.

ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

- <http://www.rtve.es/alcarta/videos/soy-camara/>
- <http://www.museoreinasofia.es/exposiciones/2011/atlas.html>
- <http://www.macba.cat/es/expo-modernologias>
- <http://hdl.handle.net/10481/56745>
- <http://www.iac.org.es/wp-content/uploads/2011/02/CEI.-El-arte-como-criterio-de-excelencia.pdf>
- <http://www6.investigacion.org/>
- <https://ayp.unia.es/>
- https://biblioteca.ugr.es/pages/biblioteca_electronica
- <https://dialnet.unirioja.es>
- <https://digibug.ugr.es/>
- <https://scholar.google.es/schhp?hl=es>
- <https://sede.educacion.gob.es/publivena/bases-para-un-debate-sobre-investigacion-artistica/investigacion-educativa/12147>
- <https://www.academia.edu>
- www.arteinvestigacion.net/
- <http://art2investigacion.weebly.com/index.html>
- www.caac.es/



- www.cendeac.net/
- www.revistas.ucm.es/index.php/ARIS

METODOLOGÍA DOCENTE

Metodología de motivación y detección de ideas previas
 Metodología proyectiva teórico-práctica
 Análisis de fuentes documentales,
 Aprendizaje colaborativo,
 Debate virtual
 Discusión dirigida
 Estudio de casos
 Lectura de textos
 Investigación a partir de trabajos prácticos
 Presentación oral
 Prueba objetiva
 Seminario
 Sesiones magistrales
 Trabajos tutelados

Esto se traduce en las siguientes actividades formativas:

- Actividades teóricas: Presentaciones expositivas en torno a los conceptos y contenidos propuestos en cada materia
- Seminarios: Sesiones de reflexión y debate en grupo en torno a temas puntuales relacionados con los contenidos de la materia en donde se compartan y contrasten informaciones y opiniones personales
- Trabajo dirigido en el aula y/o taller: Resolución práctica de ejercicios en torno a diferentes propuestas en función de las competencias y los contenidos de cada materia
- Visita y análisis de exposiciones o espacios y contextos sociales: Visita a diferentes exposiciones en centros culturales o ámbitos que tengan relación directa o indirecta con los temas y contenidos de la materia
- Tutorías académicas: sesiones de orientación, revisión o apoyo al trabajo individual del alumno/a. (se incluyen la atención personalizada on line, y debates en foros y plataformas virtuales)
- Presentación individual y/o colectiva de los trabajos y proyectos: Preparación, exposición y presentación de trabajos propuestos

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

1. Actividades teóricas:

Criterios: Asistencia y participación.

Porcentaje: 10%

2. Seminarios:

Criterios: Participación en el debate, intercambio de información, elaboración de las propuestas.

Porcentaje:10%



3. Trabajo en el aula y/o taller o en otros ámbitos o contextos sociales

Criterios: Compromiso, implicación y ejecución de las propuestas relacionadas con obra personal o con proyectos de intervención o mediación en el contexto social y cultural, elaborados bien de forma individual o bien en grupo.

Porcentaje:10%

4. Presentación individual y/o colectiva de los trabajos y proyectos

Criterios: Preparación, exposición y presentación de trabajos propuestos.

Porcentaje:10%

5. Trabajo teórico.

Elaboración de un artículo académico-científico que verse sobre el tema de investigación de cada estudiante atravesado por uno o varios contenidos de la asignatura.

Criterios: Redacción y elaboración de trabajos teóricos. Investigación bibliográfica y fuentes auxiliares.

Lectura y estudio de la bibliografía propuesta. Elaboración de reflexiones teóricas sobre la práctica desarrollada o sobre cualquier tema programado en los contenidos de cada materia.

Porcentaje:60%

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

- Trabajo teórico.

Elaboración de un artículo académico-científico que verse sobre el tema de investigación de cada estudiante atravesado por uno o varios contenidos de la asignatura.

Porcentaje: 60%

- Trabajo práctico:

Elaboración de un atlas de imágenes propio, en relación a la revisión que Didi-Huberman hace del legado de Warburg

Porcentaje: 40%

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA **EVALUACIÓN ÚNICA FINAL**



ESTABLECIDA EN LA NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

- Trabajo teórico.

Elaboración de un artículo académico-científico que verse sobre el tema de investigación de cada estudiante atravesado por uno o varios contenidos de la asignatura.

Porcentaje: 60%

- Trabajo práctico:

Elaboración de un atlas de imágenes propio, en relación a la revisión que Didi-Huberman hace del legado de Warburg

Porcentaje: 40%

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO
(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL
(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR*/show/f9f01f8d57bee491d17fae85adf7504f

- Herramientas asincrónicas: PRADO, Correo electrónico UGR, consigna UGR, Google Drive, Wetransfer. etc.
- Herramientas sincrónicas: Google Meet, Whatsapp, teléfono

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Atendiendo a las recomendaciones sanitarias de las autoridades y dependiendo del número de estudiantes matriculados y del espacio disponible, las clases podrán desarrollarse de las siguientes maneras:

- Presencialmente, con el grupo de estudiantes completo.
- A través de medios telemáticos con herramientas asincrónicas (PRADO, Correo electrónico UGR, consigna UGR, Google Drive, Wetransfer, etc.) y sincrónicas (Google Meet, etc.).



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

1. Actividades teóricas:

Criterios: Asistencia y participación.

Porcentaje: 10%

2. Seminarios:

Criterios: Participación en el debate, intercambio de información, elaboración de las propuestas.

Porcentaje:10%

3. Trabajo en el aula y/o taller o en otros ámbitos o contextos sociales

Criterios: Compromiso, implicación y ejecución de las propuestas relacionadas con obra personal o con proyectos de intervención o mediación en el contexto social y cultural, elaborados bien de forma individual o bien en grupo.

Porcentaje:10%

4. Presentación individual y/o colectiva de los trabajos y proyectos

Criterios: Preparación, exposición y presentación de trabajos propuestos.

Porcentaje:10%

5. Trabajo teórico.

Elaboración de un artículo académico-científico que verse sobre el tema de investigación de cada estudiante atravesado por uno o varios contenidos de la asignatura.

Criterios: Redacción y elaboración de trabajos teóricos. Investigación bibliográfica y fuentes auxiliares.

Lectura y estudio de la bibliografía propuesta. Elaboración de reflexiones teóricas sobre la práctica desarrollada o sobre cualquier tema programado en los contenidos de cada materia.

Porcentaje:60%

Convocatoria Extraordinaria

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria



ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

- Trabajo teórico.

Elaboración de un artículo académico-científico que verse sobre el tema de investigación de cada estudiante atravesado por uno o varios contenidos de la asignatura.
Porcentaje: 60%

- Trabajo práctico:

Elaboración de un atlas de imágenes propio, en relación a la revisión que Didi-Huberman hace del legado de Warburg
Porcentaje: 40%

Evaluación Única Final

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

- Trabajo teórico.

Elaboración de un artículo académico-científico que verse sobre el tema de investigación de cada estudiante atravesado por uno o varios contenidos de la asignatura.
Porcentaje: 60%

- Trabajo práctico:

Elaboración de un atlas de imágenes propio, en relación a la revisión que Didi-Huberman hace del legado de Warburg
Porcentaje: 40%

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO
(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL
(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)



<p>https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/f9f01f8d57bee491d17fae85adf7504f</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Herramientas asincrónicas: PRADO, Correo electrónico UGR, consigna UGR, Google Drive, Wetransfer. etc. • Herramientas sincrónicas: Google Meet, Whatsapp, teléfono.
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
<ul style="list-style-type: none"> • A través de medios telemáticos con herramientas asincrónicas (PRADO, Correo electrónico UGR, consigna UGR, Google Drive, Wetransfer, etc.) y sincrónicas (Google Meet, etc.). 	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
<p>El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.</p> <p>1. Actividades teóricas:</p> <p>Criterios: Asistencia y participación.</p> <p>Porcentaje: 10%</p> <p>2. Seminarios:</p> <p>Criterios: Participación en el debate, intercambio de información, elaboración de las propuestas.</p> <p>Porcentaje:10%</p> <p>3. Trabajo en el aula y/o taller o en otros ámbitos o contextos sociales</p> <p>Criterios: Compromiso, implicación y ejecución de las propuestas relacionadas con obra personal o con proyectos de intervención o mediación en el contexto social y cultural, elaborados bien de forma individual o bien en grupo.</p> <p>Porcentaje:10%</p> <p>4. Presentación individual y/o colectiva de los trabajos y proyectos</p> <p>Criterios: Preparación, exposición y presentación de trabajos propuestos.</p> <p>Porcentaje:10%</p> <p>5. Trabajo teórico.</p> <p>Elaboración de un artículo académico-científico que verse sobre el tema de investigación de cada estudiante atravesado por uno o varios contenidos de la asignatura.</p>	



Criterios: Redacción y elaboración de trabajos teóricos. Investigación bibliográfica y fuentes auxiliares. Lectura y estudio de la bibliografía propuesta. Elaboración de reflexiones teóricas sobre la práctica desarrollada o sobre cualquier tema programado en los contenidos de cada materia.

Porcentaje:60%

Convocatoria Extraordinaria

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

- Trabajo teórico.

Elaboración de un artículo académico-científico que verse sobre el tema de investigación de cada estudiante atravesado por uno o varios contenidos de la asignatura.

Porcentaje: 60%

- Trabajo práctico:

Elaboración de un atlas de imágenes propio, en relación a la revisión que Didi-Huberman hace del legado de Warburg

Porcentaje: 40%

Evaluación Única Final

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

- Trabajo teórico.

Elaboración de un artículo académico-científico que verse sobre el tema de investigación de cada estudiante atravesado por uno o varios contenidos de la asignatura.

Porcentaje: 60%

- Trabajo práctico:

Elaboración de un atlas de imágenes propio, en relación a la revisión que Didi-Huberman hace del legado de Warburg

Porcentaje: 40%



